

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

4519 *Resolución de 23 de febrero de 2009, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Joaquín Coll Daroca.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 26 de noviembre de 2008 (B.O.E. de 3 de enero de 2009), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto:

Nombrar Catedrático de Universidad a:

Don Joaquín Coll Daroca, con número de D.N.I. 37.304.210-G, área de conocimiento de Medicina, especialidad de Medicina Interna, adscrita al Departamento de Medicina, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de la Institución Sanitaria del Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria y el Instituto Municipal de Salud Pública con destino al Hospital del Mar.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 23 de febrero de 2009.–La Rectora, Ana Ripoll Aracil.